

Santiago, 16 de mayo de 2022

Estimados Rectores, Encargados de Contenidos y Ámbitos de Animación sectorial:

Junto con saludarlos y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes para actualizar el protocolo de fotografías de acuerdo a los cambios decretados por la autoridad sanitaria en el Plan Paso a Paso.

De acuerdo a las últimas encuestas de opinión pública la percepción de riesgo por parte de la población en torno a la pandemia se ha visto disminuida, lo cual lamentablemente se ha reflejado en el aumento sostenido de los contagios y la positividad nacional las últimas semanas.¹

Es por lo anterior la importancia de reforzar la comunicación de riesgo en nuestras comunidades, así como **evitar situaciones que pudieran ser un foco de contagio**, en esta línea les hacemos llegar **una serie de observaciones para tener presente a la hora de realizar fotografías y su posterior difusión:**

Fotografías individuales (para registro interno):

1. Para el caso de el proceso fotográfico de alumnos, el colegio deberá informar a los apoderados cuándo se realizará el proceso, en qué lugar físico, qué funcionarios participarán del proceso de toma y explicarles cómo será la dinámica. También en caso de que algún apoderado no esté de acuerdo, invitarlo a enviar una comunicación para excluir a su hijo(a) del proceso.
2. Las fotografías se deben tomar en un espacio abierto, preferentemente al aire libre como por ejemplo un patio techado.
3. El fotógrafo debe utilizar mascarilla permanentemente y/o protector facial y realizar la imagen a una distancia superior a un metro de la persona a retratar.
4. Los sujetos a retratar deberán asistir en formación respetando distancia física entre ellos y retornando inmediatamente a sus labores una vez finalizado el proceso.
5. El sujeto a retratar podrá quitarse la mascarilla sólo durante los segundos que le indique el fotógrafo e inmediatamente volver a usarla, evitando hablar durante el proceso.

¹ [Encuesta Plaza Pública Cadem](https://www.gob.cl/pasoapaso/cifrasoficiales/) diapositiva 23, Informe diario casos Covid Ministerio de Salud: <https://www.gob.cl/pasoapaso/cifrasoficiales/> .

Fotografías grupales:

1. Realizarlas en espacio abierto respetando el distanciamiento social establecido por el Ministerio de Salud.
2. Para el caso de cursos o grupos de estudiantes es obligatoria la realización de la foto con uso visible de mascarilla.
3. Para fotos de funcionarios se recomienda seguir las mismas instrucciones anteriores, pero se podrá tomar dos fotos: con mascarilla (obligatoriamente) y sin mascarilla (opcional).

Aspectos generales:

1. Recomendamos realizar las fotos en espacios abiertos, citando a las personas de forma individual y en horarios segmentados, evitando generar filas de espera y aglomeraciones.
2. Fomentar el uso de alcohol gel, lavado de manos, toma de temperatura y medidas de prevención durante todo el proceso.

Fotografías para RRSS y Sitio Web:

1. Las personas que se fotografíen **deben encontrarse a una distancia física adecuada.**
2. Para fotografías realizadas en espacios cerrados el **uso de mascarilla es SIEMPRE obligatorio.**
3. En espacios abiertos se podrán publicar fotos de personas sin mascarilla, **siempre y cuando se respeten las distancias establecidas de acuerdo a la situación sanitaria de la comuna respectiva en el Plan Paso a Paso².**
4. **No publicar fotos o videos de aglomeración de personas o con estrecho contacto físico. Tampoco de personas en espacios cerrados sin mascarilla visible.**
5. En el caso de las actividades deportivas se puede publicar fotografías sin mascarillas, incluso en espacio cerrado, **siempre que las personas se encuentren realizando alguna actividad física.**

² <https://www.gob.cl/pasoapaso/>

En resumen, el llamado principal es a respetar estas recomendaciones, ayudando a **evitar casos que puedan comprometer el funcionamiento presencial de los colegios.**

Esperamos que San Marcelino y nuestra Buena Madre intervengan ante el Padre para que la situación sanitaria evoluciones favorablemente.

Agradeciendo su comprensión,

Los saludan,

Cristián Arriola Villalobos.

Coordinador Diseño Sectorial

Joaquín Meli Undurraga.

Encargado de Comunicaciones Sectorial